

INFORME DE COMISARIO CORRESPONDIENTE AL AÑO 2010

Sres Accionistas de
SUDAMERICAN S.A.
Ciudad.

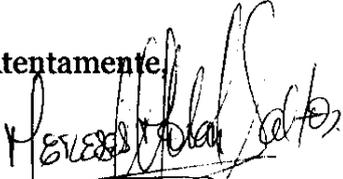
De mis consideraciones.

A través del presente informo a ustedes como comisario de **SUDAMERICAN S.A.** procediendo según lo establece la Ley de Compañías en vigencia, respecto a mi actividad y luego de haber realizado el análisis correspondiente., procedo a informarles lo siguiente con relación al Balance practicado al 31 de Diciembre de 2010.

El Administrador quién ha prestado toda la colaboración necesaria para la revisión de los libros, ha cumplido en forma efectiva con todas las normas reglamentarias, legales, y estatutarias además de las resoluciones acordadas por la Junta General, los libros de actas, libros talonarios, libros de acciones y accionistas, comprobantes, registros y libros de contabilidad, se llevan y se conservan conforme con las disposiciones legales y estatutarias que establecen los principios contables.

Por la atención a la presente.

Atentamente,


Mercedes Moran S.
CI.0905018198
Reg. 021598

